

APERTURA, INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVOS		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: ACD-IST-P02	
NÚMERO REVISIÓN: 12	FECHA REVISIÓN: 24 de enero de 2024	REQ. NORMA: 8.5	PÁGINA 1 de 5

1. OBJETIVO

Complementar la formación integral de los estudiantes a través, de la oferta de talleres artístico- culturales y deportivos en los que puedan desarrollar sus habilidades, potenciar sus capacidades y valores.

2. ALCANCE

El alcance de este procedimiento comienza con la promoción de los talleres artístico-culturales y deportivos a inicio de cada cuatrimestre, continua con la participación de los estudiantes en los mismos y termina con las evaluaciones de impacto y deserción.

3. REFERENCIAS

CÓDIGO	TÍTULO	TIPO DE DOCUMENTO
S/C	Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas	Legal
DYC-CDE-P01	Promoción de la convocatoria de nuevo ingreso	Procedimiento

4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

4.1 Es responsabilidad del departamento apegarse a los requisitos de participación de los estudiantes en los talleres artístico-culturales y deportivos.

4.2 Los estudiantes matriculados e inscritos podrán participar en los eventos culturales y deportivos tanto internos como externos para representar en la universidad, siempre y cuando cuenten con autorización académica y de sus padres o tutores; y tengan actualizado su hoja de vigencia del seguro facultativo o privado que les brinda la universidad.

5. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Redes sociales	Se refiere a las cuentas de <i>Facebook, twitter e Instagram</i> de la Universidad, que se usan para difundir e informar.
Banners	Diseños digitales promocionales para las pantallas y redes sociales.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
DR. CÉSAR ISMAEL MARTÍN DE LA VEGA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	ING. GERARDO PORFIRIO PADILLA MORALES ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES	ING. GERARDO PORFIRIO PADILLA MORALES ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

APERTURA, INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVOS		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: ACD-IST-P02	
NÚMERO REVISIÓN: 12	FECHA REVISIÓN: 24 de enero de 2024	REQ. NORMA: 8.5	PÁGINA 2 de 5

TÉRMINO	DEFINICIÓN
DEUSE	Dirección de Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles.
SIU	Sistema Integral Universitario.
DIA	Desarrollo Integral de Estudiantes.

6. PROCEDIMIENTO

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Por medio de la encuesta que se realiza a los estudiantes inscritos a los talleres se hace el análisis para determinar que talleres se ofertaran en el próximo cuatrimestre ofertarán en el siguiente cuatrimestre.	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
2	Se realiza la difusión en redes sociales y pantallas los Talleres artístico-culturales y deportivos ofertados.	Jefe (a) de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
3	Se envía a la Coordinación de Desarrollo Integral de Alumnos la oferta de talleres del cuatrimestre en curso.	Jefe (a) de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
4	Se inscriben a los estudiantes interesados en los Talleres artístico-culturales y deportivos ofertados.	Jefes(as) de oficina de DACyD
5	Se lleva un control de asistencia de los estudiantes por parte de los entrenadores y talleristas en el formato de lista de asistencia.	Entrenador (a) / Talleristas
6	Cada mes, se revisan las listas de asistencia. En caso de identificar estudiantes que han dejado de asistir, se le envía un correo electrónico al estudiante para que llenen el formato a través de un formulario, titulado Encuesta de deserción de talleres culturales y deportivos, o bien, al momento de su recorrido de baja.	Jefes (as) de oficina de DACyD
7	De acuerdo al taller, se realiza la evaluación de retroalimentación a los estudiantes, usando los formatos de un formulario titulados Encuesta de impacto de talleres culturales o deportivos.	Jefes (as) de oficina de DACyD

APERTURA, INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVOS		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: ACD-IST-P02	
NÚMERO REVISIÓN: 12	FECHA REVISIÓN: 24 de enero de 2024	REQ. NORMA: 8.5	PÁGINA 3 de 5

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8	Se brinda retroalimentación a los entrenadores (as) y talleristas de los resultados obtenidos en las encuestas de deserción e impacto.	Jefe (a) de Depto. DACYD
9	Se envían los resultados de las encuestas de impacto y deserción a la DEUSE.	Jefe (a) de Depto. DACYD
10	Se envía por correo y entrega físicamente lleno y firmado las listas de asistencia extracurriculares individual a DIA (Desarrollo Integral de Estudiantes)	Jefes (as) de oficina de DACyD

7. REGISTROS Y ANEXOS

CÓDIGO	TÍTULO	DEPTO. ÁREA O PERSONA QUE DEBE RETENER EL DOCUMENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
S/C	Listas de asistencia o fotos.	DACyD	1 cuatrimestre	Destruir

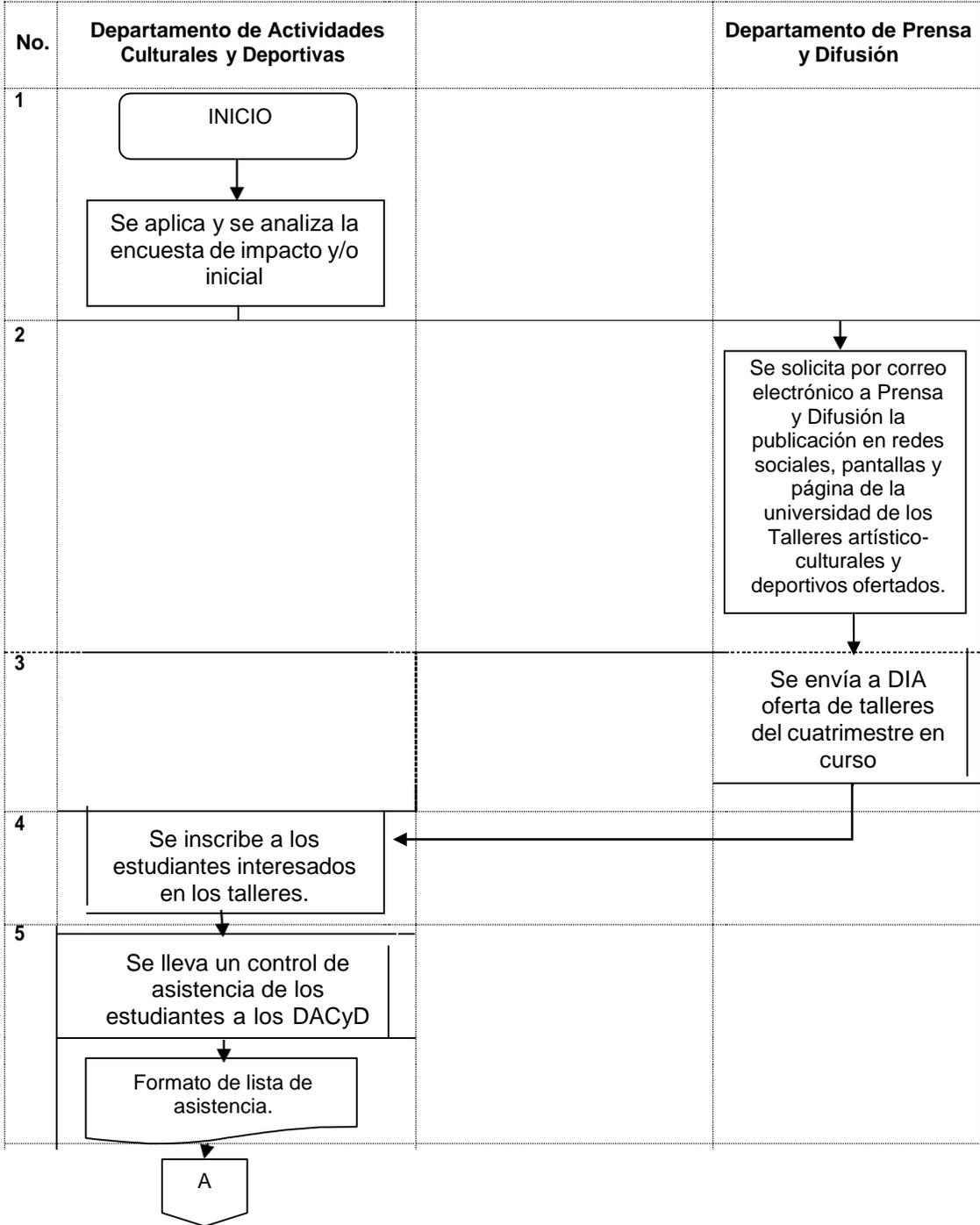
OTRA FORMA DE EVIDENCIA
Base de datos de estudiantes inscritos, formularios: formatos de encuestas y respuestas. Redes sociales. Correo electrónico

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	MODIFICACIÓN
24 de enero 2024	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la fecha y número de revisión, y firmas de revisión y aprobación.
21 de Abril 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la fecha y número de revisión, modificación de texto en 4.- Políticas de operación, modificación de texto en el 6.- Procedimientos del punto (6) y se agregó el punto 10 en procedimientos, modificación de texto en 9.- flujograma.
28 de enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la fecha y número de revisión.
08 de enero 2021	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la fecha y número de revisión. Se actualiza el número 1 y 6 de la actividad
07 de enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la fecha de revisión. Se actualiza el número 1, 3 y 6 de la actividad Se agregó otras formas de evidencia.

APERTURA, INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVOS		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: ACD-IST-P02	
NÚMERO REVISIÓN: 12	FECHA REVISIÓN: 24 de enero de 2024	REQ. NORMA: 8.5	PÁGINA 4 de 5

9. FLUJOGRAMA



APERTURA, INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES Y DEPORTIVOS		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: ACD-IST-P02	
NÚMERO REVISIÓN: 12	FECHA REVISIÓN: 24 de enero de 2024	REQ. NORMA: 8.5	PÁGINA 5 de 5

